



Se le informa a Ud. de la reunión que la <b>Junta de Gobierno Local</b> celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:	Fecha de la reunión: 3 de abril de 2020
	Hora de comienzo: 13:00 horas
	Clase de convocatoria: ORDINARIA
	Lugar de celebración: Planta 2ª - Módulo 1 - Sala 2 (Lugar virtual)

**El Alcalde-Presidente**  
**D. Javier Ayala Ortega**

(Firmado electrónicamente con Código Seguro Verificación)

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, por razones excepcionales, dada la situación de estado de alarma debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y demás medidas adoptadas para la protección de la salud, la sesión tendrá lugar a distancia mediante videoconferencia, pudiendo los miembros de la Junta encontrarse en distintos lugares, dentro del territorio del Estado.

**Orden del Día**

- Punto 1º .- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el **27 de marzo de 2020**.
- Punto 2º .- Anulación de disposiciones de gasto del proyecto de gasto "2019-3 PLANTA DESTINADO AL CONVENIO DE ECOEMBES. PLANTA TRATAMIENTO RESIDUOS-2019".
- Punto 3º .- Aprobación del documento técnico y certificación nº3 de la "Memoria de obras de pequeña entidad para las actuaciones en mobiliario urbano a ejecutar en el municipio de Fuenlabrada.
- Punto 4º .- Aprobación del expediente de contratación y adjudicación del contrato mediante tramitación de emergencia del servicio de test para detección de infección por Coronavirus para trabajadores municipales por prescripción del servicio médico del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Punto 5º .- Aprobación del gasto y encargo a medio propio a favor de ANIMAJOVEN, S.A., para el desarrollo del servicio de programas de juventud e infancia, durante el año 2020.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV667SRKJLVIRCHYUD7WKN7TAQ	Fecha	02/04/2020 12:49:54	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV667SRKJLVIRCHYUD7WKN7TAQ">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV667SRKJLVIRCHYUD7WKN7TAQ</a>	Página	1/2	



- Punto 6º .- Aprobación de la cuenta justificativa del convenio entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Federación de Padres y Madres de Alumnos-as “Giner de los Ríos”, ejercicio 2019.
- Punto 7º .- Aprobación de la cuenta justificativa de la subvención concedida a la entidad asociación San Ricardo Pampuri, ejercicio 2019.
- Punto 8º .- Desestimación del recurso de reposición presentado contra los listados definitivos de los alumnos que estaban en situación de “pendientes de asignación de centro educativo” y “alumnado absentista” en la convocatoria de becas municipales para la adquisición de libros de texto y material didáctico, curso 2019-2020.
- Punto 9º .- Adjudicación del contrato de “servicio de traslado de enseres, movimientos, repartos y servicios múltiples (servicio de varios), del Ayuntamiento de Fuenlabrada y del Organismo Autónomo Patronato Municipal de Deportes, dividido en dos lotes”.
- Punto 10º .- Dar cuenta de la Resolución sobre las medidas de flexibilización fiscal para hacer frente al impacto social y económico producido por la pandemia de coronavirus COVID-19.
- Punto 11º .- Aprobación el documento técnico y la certificación nº 4 de incidencias para obras a ejecutar por motivos de urgencia para la reparación y conservación de los edificios municipales.
- Punto 12º .- Subsanación del error material del acuerdo aprobado en la Junta de Gobierno Local de 6 de marzo de 2020, en el punto “REDEFINICIÓN DE LOS PROYECTOS DE GASTOS 2018-2-URBANIZACIÓN, 2019-2-URBANIZACIÓN Y 2020-2-URBANIZACIÓN”.
- Punto 13º .- Redefinición de los proyectos de gastos 2018-2-urbanización, 2019-2-urbanización y 2020-2-urbanización).
- Punto 14º .- Aprobación de la cuenta justificativa de la subvención concedida para el año 2019 por la Concejalía de Feminismo y Diversidad a la Asociación Infantil y Juvenil “Germinal”.
- Punto 15º .- Aprobación de la Cuenta Justificativa de la subvención concedida en el ejercicio 2019, a la entidad Asociación Fuenlabreña de Jugadores en Rehabilitación.
- Punto 16º .- Aprobación del documento técnico y la certificación nº 3 de la “MEMORIA DE OBRAS DE PEQUEÑA ENTIDAD A EJECUTAR PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE FUENLABRADA”.
- Punto 17º .- Aprobación del documento técnico y la certificación nº 3 de la “MEMORIA DE OBRAS DE PEQUEÑA ENTIDAD A EJECUTAR PARA LA REURBANIZACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS PAVIMENTOS DE LAS VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FUENLABRADA”.
- Punto 18º .- Aprobación de las relaciones contables facturas y/o certificaciones de obra.
- ”

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV667SRKJLVIRCHYUD7WKN7TAQ	<b>Fecha</b>	02/04/2020 12:49:54
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
<b>Firmado por</b>	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV667SRKJLVIRCHYUD7WKN7TAQ">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV667SRKJLVIRCHYUD7WKN7TAQ</a>	<b>Página</b>	2/2

